

## Themistius (s. IV d.C.), *Oratio* 15.190c

**Autor citado:** Homerus (s. VIII a.C.), *Ilias* 10.375-6

¿Se menciona en el texto el origen de la cita? No

¿Se cita a través de una fuente intermedia también mencionada?

¿Se puede identificar por otros medios? Si (Véase apartado de menciones paralelas)

¿Cómo es la adscripción?

**Tipo de cita:** Paráfrasis

### Texto de la cita:

εἰσφοιτᾶ δὲ εἰς τὰ βασιλεία πατάσσων οὐδεὶς τὴν καρδίαν οὐδὲ τοὺς ὀδόντας ἀράσσων οὐδὲ χλωρὸς ὑπὸ δέους, ἀλλ' εὐέλπιδι τῇ γνώμῃ καὶ ἀνεσθηκίᾳ ὥσπερ εἰς τὰ ἄσυλα τῶν ἱερῶν· οὕτω σοι ἴλεω μὲν τὰ ὄμματα, ἀθύρῃς δὲ ἢ φωνή, γαλήνη δὲ ἐπικέχυται παντὶ τῷ προσώπῳ.

### Traducción de la cita:

Nadie frecuenta la corte con el corazón palpitante, rechinando los dientes, ni pálido por el miedo (*Il.* 10.375-6), sino con el ánimo lleno de esperanza y levantado, como al asilo de los templos. ¡Tan benévola es tu mirada, tan serena tu voz y tanta tranquilidad se proyecta en todo tu rostro!

### Motivo de la cita:

Además de elevar el estilo y ensalzar la clemencia del monarca, Temistio podría estar haciendo alarde de su originalidad y erudición.

### Comentario:

Temistio dedica su discurso XV al emperador Teodosio. Comienza la composición haciendo referencia a las obras de Homero, Tucídides y Hesíodo, y defendiendo su derecho a componerle discursos al monarca. Destaca en él la importancia de que un soberano sea justo, porque de esta forma no solo se beneficia a sí mismo, sino a todo el imperio. Elogia, además, la forma en la que Teodosio gobierna, pues lo hace con humanidad.

En las líneas previas al pasaje que nos ocupa, Temistio alude a la ausencia de penas capitales durante el reinado de Teodosio. Por ello ensalza la clemencia del emperador, afirmando que sus súbditos acuden libres de temor a la corte. Parafrasea en este punto los versos *Il.* 10.375-6 (en los que se describe a Dolón atemorizado por la arremetida de Diomedes), pero no enteros, sino solamente lo siguiente: "ἄραβος δὲ διὰ στόμα γίγνεται ὀδόντων· // χλωρὸς ὑπαὶ δείους·" (se produjo en su boca rechinar de dientes y estaba pálido por el miedo). Aunque en *Il.* 15.4 leemos "χλωροὶ ὑπαὶ δείους", consideramos que la cita no es a ese pasaje, sino solamente a *Il.* 10.375-6, porque en el otro no se hace

referencia al "rechinar de dientes". Respecto a la función de la cita, la ausencia de paralelos que sean relevante (sobre lo que hablaremos a continuación) y el hecho de que la cita sea implícita, nos hace pensar que no solamente contribuye a elevar el estilo y alabar la clemencia del emperador, sino que Temistio quiso lucirse en este punto y mostrar su conocimiento de los poemas y su originalidad, es decir, que la función de la cita sería erudita.

Ya hemos adelantado el resultado de nuestras indagaciones en lo que se refiere a las menciones paralelas. Solo hemos encontrado dos pasajes en los que se citen ambos versos, pero pertenecen a obras cuyo objetivo es explicar los poemas a nivel formal y de contenido, y que, por tanto, no aportan información de interés de cara al estudio de la cita en Temistio (Eust. *ad Il.* 3.812.19-21; Sch.Hom. [A<sup>im</sup>] K 375-6 p. 81 Erbse). Hemos observado que varios autores citan la fórmula "χλωρός ὑπαὶ δείους", que, como hemos dicho, aparece dos veces en la *Iliada*, pero ninguno de ellos hace referencia en conjunto, como Temistio, a los dos versos, *Il.* 10.375-6. El propio Temistio, en su paráfrasis del tratado *Sobre el alma* de Aristóteles, cita el verso *Il.* 10.375 (5,3.7.8), y en otro pasaje diferente del mismo tratado *Il.* 15.4 (5,3.27.22, sabemos que la cita es a este verso y no a *Il.* 10.376 porque dice "χλωροί", en plural, en lugar de "χλωρός", en singular, como ocurre este último). El objetivo es ejemplificar sus explicaciones a ciertos pasajes de la obra aristotélica.

### **Conclusiones:**

La ausencia de menciones paralelas hace patente la originalidad de Temistio. Por otro lado, como hemos argumentado, probablemente nos encontremos ante un ejemplo de cita erudita.

### **Firma:**

Abigail Torre Beivide

Universidad de Oviedo (trabajo subvencionado por la beca Severo Ochoa, otorgada por el organismo FICYT en colaboración con el Gobierno del Principado de Asturias),  
15 de enero del 2018